

CERTIFICADO DE SUFICIENCIA

Con fecha 26 de febrero de 2024, el Titular Inmobiliaria e Inversiones Loja VI SpA. y sus Representantes Legales Eliseo López Nitsche y José Tomás Santolaya Martínez ingresó por medio del Sistema de Evaluación de Impacto en la Movilidad del Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones, la(s) modificación(es) a las características del proyecto “Edificio Las Verbenas” con ID 13098393 ubicado en Las Verbenas N° 8435, comuna de Las Condes, con categorización para transporte privado motorizado Básico y para viajes en otros modos Básico, junto con otros antecedentes, para ser revisado por el órgano evaluador de la Secretaría Regional Ministerial de Transportes y Telecomunicaciones de la región Metropolitana de Santiago.

Las modificaciones declaradas para el proyecto original con ID 13098393, asociado al Permiso de Edificación N° 180 de fecha 30 de diciembre de 2022 son:

- Se modifica el proyecto, aumentando en 13 la cantidad de viviendas, y disminuyendo la superficie útil del proyecto en 165,42 m².

	Cantidad de Viviendas	Superficie Útil
Proyecto Original	98	7.077,09 m ²
Proyecto Modificado	111	6.911,67 m ²

Estas modificaciones se encuentran también en la declaración jurada adjunta a este certificado y se encuentran en el expediente del proyecto ID 13276689.

Por tanto, de conformidad con lo dispuesto en el Artículo 4.5.1 del Decreto Supremo N°30, de 2017, del Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones, la(s) modificación(es) ingresada(s) para el proyecto ya individualizado, luego de haber sido revisados por el Sistema de Evaluación de Impacto en la Movilidad conforme a la normativa vigente, permiten certificar que tanto las modificaciones realizadas como las mitigaciones del mismo presentadas en su informe de Impacto en la Movilidad original, resultan suficientes para continuar con la ejecución de dicho proyecto, y no requieren la presentación de un IMIV complementario o nuevo.

